Reyes.	Subió al trono.	Murió.
5° Motezuma-Ilhuica	mina ó	
Motezuma I		1. 1464
66 Axayacatl	1464	1477
7° Tizoc	1477	1480
8° Ahuitzotl		
9° Motezuma Xocoy		SE CHEST PAR
	1502	1520
10° Cuitlahuatzin, cuy	o reina-	West of the little
do no duró mas de s	3 meses 1520	untaid sol A
11° Quauhtemotzin qu	ie reinó	ing Swilliam
durante 9 meses d		
		THE RESERVE TO STATE OF THE PARTY.

Humboldt nos advierte haber tomado la tabla antecedente de Clavijero, edicion italiana, tom. IV, pág. 55-61; no obstante lo cual presenta respecto de su original tres errores: 1° colocar el fin del reinado de Chimalpopoca en 1422, debiendo ser en 1423; 2° ejecutar lo mismo respecto del fin del reinado de Tizoc, que pone en 1480 por 1482; 3° dislocar el principio del reinado de Ahuitzotl, con el cambio de las dos cifras antecedentes. Hemos puesto esto por servir de ejemplo palpable de como pueden introducirse errores de uno á otro autor, aun en el caso de una copia absoluta y literal.

D. Cárlos María Bustamante publicó algunas obras relativas á la historia de México; mas como tueron copias ó extractos de varios de los autores ya nombrados, sus datos cronológicos no pueden servir á nuestro objeto.

D. José María Roa Bárcena escribió un compendio de historia de México y el Ensayo de una historia anecdótica de México: en ambas obras se nota principalmente la influencia de Clavijero y de Veytia, y nos parecen las mas juiciosas en su género.

D. Francisco Carvajal Espinosa, en su obra, que no llegó á concluirse, sigue las doctrinas cronológicas de Clavijero. Por error de imprenta ofrece con su original la diferencia de un año entre los reinados de Huitzilihuitly de Chimalpopoca.

## VIII

ORIGENES DE NUESTRA HISTORIA,—LAS PINTURAS GEROGLIFICAS.

Como se puede observar en lo que someramente hemos escrito, los sistemas cronológicos difieren casi en cada autor, y no parece sino que se van adulterando á medida que se alejan de la fuente primitiva. Por hacer gala de ingenio, por el deseo de presentar novedades, por manía de aparecer como descubridores de nuevos manuscritos y de importantes documentos, cada quien se ha lanzado por rumbo diferente, sin que los resultados obtenidos hayan sido propicios para encontrar la verdad. Partiendo de los documentos primitivos, nos encontramos con resultados que son ya en realidad anárquicos; todo linaje de absurdos se pueden defender, supuesto que en cada caso será fácil presentar nna autoridad más ó ménos respetable. La filosofía aconseja poner fin á este espantoso caos. Mas ¿cuál será la manera de lograrlo? Nos ocurre intentarlo remontando de nuevo la corriente, dirigiéndose otra vez á los orígenes y adoptando como una norma sagrada el documento ó documentos que lleven el sello de una autenticidad no contestada. Y ¿cuáles son estos documentos peregrinos, por los cuales nos pronunciamos? Para nosotros, los de orígen reconocidamente mexicano, en cuanto á la historia mexicana; las pinturas geroglíficas, expresion genuina del pueblo á quien pertenezcan, con la explicacion de los hombres entendidos en la lengua á que esos geroglíficos están destinados, interpretacion recogida en los tiempos inmediatos á la conquista, por autoridades competentes á las cuales no se pretendia engañar.

Que los méxica tenian su escritura propia, es indudable; que en las escuelas se enseñaba su lectura, y ademas, la tradicion que completaba aquellos signos, consta en la hisioria; que algunos, aunque pocos, de estos geroglíficos han llegado hasta nosotros, es evidente; pues bien, á estas escrituras es á las que debemos atenernos, supuesto que son la expresion verdadera de los recuerdos históricos del pueblo conquistado y ya desaparecido. Por muy superior que en realidad supongamos, y en efecto lo era, la civilizacion española á la civilizacion méxica, esa diferencia no influye ni ha podido influir en adoptar como cierta la historia de los pueblos nahoas, referida por los hombres sabidores en la interpretacion geroglífica y en los anales de su patria. Los méxica, y solo los méxica, son autoridad competente para decirnos cuanto dentro de su casa pasó y referir los hechos de todos los tiempos en que estuvieron segregados del comercio y comunicacion con el resto de la humanidad. Ahora bien; todas las condiciones apetecidas reune el Códice de Mendoza, el cual por lo que respecta á la série dinástica de México es el patron que escogemos y tenemos por el mas genuino. No importa que alguna vez se encuentren contradicciones entre este documento y otros de orígen indio, porque esas mismas contradicciones hemos ya señalado en los autores así propios como extraños, y no deben hasta cierto punto sorprendernos, pues en muchos casos deberán tan solo achacarse á los errores de copia cometidos por manos inexpertas, con mucha mayor facilidad cuando se trata de los caracteres geroglíficos. Hasta por conveniencia se debe adoptar este temperamento, supuesto que por su medio se disipa la oscuridad en la cronología de nuestra historia antigua y se establese un punto de partida seguro y firme. Si no nos engañamos, la filosofía, la conveniencia y la sana crítica aconsejan seguir el camino que indicamos.

El Códice Mendocino (1) es un manuscrito azteca propiamente cronológico; las primeras 18 láminas contienen los anales de los reyes de México, comenzando por la fundacion de la ciudad de Tenochtitlan; la cronología se extiende desde este suceso hasta el reinado de Motecuhzoma II: la série cronológica, pues, está completa, y puede compararse seguramente con los años de la era cristiana. La fundacion de México tuvo lugar el año II calli, 1325, principio de la era de los méxica. La tabla cronológica es esta:

Reyes.	Subió al trono.		Murió.		Reinó.
Acamapichtli	I tecpatl	l, 1376	VIII tecpat	1, 1396	20 años.
Huitzilihuitl					
Chimalpupuca	III calli,	1417	XIII acatl,	1427	. 10 ,,
Izcoaci					
Huehuemotezuma.	XIII tecpatl	, 1440	III calli,	1469	. 29 ,,
Axayacaci	III calli,	1469	II calli,	1481	. 12 ,,
Tizocicatzi	II calli,	1481	VII tochtli	, 1486	. 5 ,
Ahuizocin	VII tochtli	, 1486	X tochtl	, 1502	. 16 ,,
Motezuma	X tochtli	, 1502	II tecpat	l, 1520	. 18 ,,

Tres errores principales notamos en la interpretacion del Códice de Mendoza: errores que en manera alguna ponemos á cuenta de los primitivos intérpretes, á quienes respetamos profundamente, sino que los achacamos de toda videncia á los copiantes, y aun mas bien, á las impresiones ejecutadas en aises extranjeros por editores tal vez no muy entendidos en la lengua castellana. El primero de los errores, es decirse que la ciudad de México fué fundada el año 1324. La orla geroglífico-cronológica comienza por el año II calli, año que en una tabla de correspondencia bien arreglada, corresponde exactamente á 1325. En este capítulo el trastorno puede provenir, bien del cambio del número 4 por 5, ó del error de la tabla misma de correspondencia.

Notamos en segundo lugar que el reinado de Acamapichtli se fija por los intérpretes entre los años 1370 y 1396, con una duración de 21 años de reinado. En primer lugar, de 1370 á 1396 no van 21 sino 26 años; en segundo lugar, el principio del reinado de Acamapichtli, segun consta en la lámina segunda, comenzó el año I tecpatl (año que no corresponde ni puede corresponder á 1370, sino que evidentemente concuerda con 1376) y terminó el año VIII tecpatl, 1396; de lo cual, numéricamente resulta que Acamapichtli reinó 20 años contados del I tecpatl, 1376, al VIII tecpatl, 1396.

El tercer error se encuentra en el reinado de Tizoc, á quien los intérpretes hacen subir al trono en 1482, le dan por muerto en 1486, atribuyéndole un reinado de cinco años. De 1482 á 1486 no pasaron 5 sino solamente 4 años. La lámina XI perteneciente al reinado de este monarca, señala la exaltacion al trono el año II calli, 1481, y como en realidad murió el VII tochtli, 1486, en efecto así fué como reinó 5 años.

Nuestro erudito Clavijero discutió ya cuál fué el año de la fundacion de México: muy curiosas nos parecen sus noticias, y al efecto las copiamos al pié de la letra.

"Supuesto, pues, que el año 1519 fué 1 Acatl, y sabida la correspondencia de los años mejicanos con los cristianos, no es dificil averiguar la época de la fundacion de Méjico. Todos los historiadores que han consultado las pinturas de los mexicanos ó se han informado de ellos á boca, están de acuerdo en decir que aquella célebre ciudad tué fundada por los aztecas en el siglo XIV del cristianismo; pero discordan en cuanto al año. El intérprete de la coleccion de Mendoza fija la fundacion en el año 1324, Gemelli siguiendo al Sigüenza en 1325, Sigüenza citado por Betancurt y un mejicano anónimo citado por Boturini, en 1327. (1) Torquemada, segun el cálculo hecho por Betancurt sobre la relacion de él, en 1341, y Enrique Martinez en 1357. Los mejicanos ponen esta fundacion en el año 2 Calli, como se ve en la primera pintura de Mendoza y en otras citadas por Sigüenza. Siendo pues cierto que aquella ciudad fué fundada en el siglo XIV y en el año 2 Calli, esto no pudo ser en 1324, ni tampoco en 1327, ni en 1341. ni en 1357, porque ninguno de estos años fué 2 Calli. Si queremos retroceder desde el año 1519 hasta el siglo XIV, hallaremos en estos dos años 2 Calli, esto es, el de 1325 y el de 1377. Pues en este año ciertamente no se hizo tal fundacion, porque entonces seria necesario acortar mucho el reinado de los mo-

<sup>(1)</sup> Las estampas en el volúmen I; la interpretacion en el volúmen V de la interasante obra de lord Kingsborough.

<sup>(1)</sup> El testimonio del mejicano anónimo se halla en una copia de una pintura antigua sacada el año de 1531.